



**Confederación General del Trabajo de Aragón**

**Sección Sindical Patronato Educación y Bibliotecas**

**Tfno: 976 72 12 39 Fax: 976 72 47 34**

**<http://cgtpatronatoszaragoza.blogspot.com/>**

## CIRCULAR NÚMERO 6

Zaragoza, 9 de febrero de 2012

Hola a todos y todas:

Esta mañana se ha reunido la mesa de negociación del pacto-convenio, a la que he acudido en calidad de asesor invitado por los compañeros de CGT del Ayuntamiento. Quiero señalar que han acudido dos personas más del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas como asesores, una por CCOO y otra por UGT.

Antes del inicio de la reunión ha sido presentado un escrito, en el cual se plantean unos mínimos comunes irrenunciables para entrar en la negociación con la corporación. Desde CGT se han matizado algunos aspectos, que han sido aceptados, para no entrar en contradicción ni con nuestros planteamientos ni con la plataforma que presenta CGT, y por lo tanto ha sido ratificado. Hasta el momento dicho documento ha sido apoyado por cinco de los seis sindicatos y recoge los siguientes puntos: jornada de 35 horas, mantenimiento de derechos y mejoras sociales, aplicación de la promoción por niveles y mantenimiento del empleo en el Ayuntamiento y en los organismos autónomos y sociedades municipales.

Además del debate que ha propiciado este documento, se ha propuesto que el artículo 1º, que especifica a qué personal le es de aplicación el pacto-convenio, incluya expresamente al personal de organismos autónomos, sociedades y patronatos. Desde Régimen Interior han respondido que existe una tradición de adhesión posterior al pacto-convenio, y que desde su punto de vista es preferible esperar al fin de la negociación.

En la sección sindical de CGT en el Patronato seguimos pensando que lo ideal hubiese sido forzar la constitución de una mesa de negociación como grupo de empresas, de modo que patronatos y sociedades fuesen también sujetos activos en dicha negociación. No obstante, valoramos de forma positiva la haber podido participar como asesores en esta reunión, así como el debate sobre la aplicación del Pacto-Convenio a TODO el personal municipal.

Seguiremos informando puntualmente del avance de las negociaciones. También podéis consultar todos los documentos y actas en el apartado creado a tal efecto en la web de CGT – Ayuntamiento: <http://www.cgtoytozar.org/> ; y en <http://www.rojinegros.es/> .

Un saludo

Fdo.: Albano Hernández Fernández

CGT Patronato Educación y Bibliotecas